

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10153 *Resolución de 19 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia de Barcelona de 28/6/2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Recepcionista de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración General, subescala auxiliar, con un nivel de titulación equiparable al del subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios electrónico de la Corporación.

Manlleu, 19 de junio de 2018.—El Alcalde, Àlex Garrido i Serra.